



"Año de la universalización de la salud"

ESCUELA DE POSTGRADO "JOSE TORRES VASQUEZ" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO

En la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional la Amazonía Peruana, sito en la calle Los Rosales S/N del distrito de San Juan Bautista, siendo las 10:15 am del día viernes 24 de Enero del 2020, se reunieron los miembros del directorio de la Escuela de Postgrado conformado por: Dra. Matilde Rojas García (Presidente), Dra. Maritza Evangelina Villanueva Benites (Miembro), Dra. Elizabeth Bohabot Gómez (Miembro), Dr. Roberto Pezo Díaz (Miembro) y MSc. Jorge Antonio Suarez Rumiche (Secretario Académico).

Con el quorum reglamentario, la directora apertura la sesión, agradeciendo la asistencia a los presentes, tratando los siguientes puntos de agenda:

1. La Dra. Matilde Rojas García manifiesta ha invitado al Presidente de la Comisión de Admisión de la EPG, Dr. Richer Ríos Zumaeta para exponer el Plan de Trabajo de la Comisión de Admisión de los Programas de Maestría y Doctorado 2020 – I y II etapa, donde precisa sobre convocatoria de los programas de maestría y doctorados, el cronograma del proceso de admisión y el presupuesto, después de haber escuchado al presidente de la comisión de admisión, y el debate correspondiente los miembros del directorio por unanimidad acuerdan:

ACUERDOS N° 1

- ✓ Aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión de Admisión 2020 – I y II etapa.
- ✓ La convocatoria de la II etapa 2020 se iniciará en el mes de julio del 2020
- ✓ Los postulantes que participen en el proceso de admisión deberán cumplir con entregar todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Admisión de la escuela de Post Grado UNAP – 2018: Art. 8, para postular a un programa de maestría o doctorado.

2. La Dra. Matilde Rojas García informa la existencia de egresados que sustentaron su Tesis en grupo de a dos, encontrándose que uno de ellos por motivos de deuda y otros, no realizaron su trámite para obtener el grado académico, motivo el cual le generan problemas a la escuela de Posgrado, después del debate el directorio por unanimidad acuerda:

ACUERDO N° 2

Dar un plazo de seis meses para tramitar el Grado Académico, para aquellos que hayan sustentado la Tesis y no ha tramitado su grado Académico de Maestro o Doctor, caso contrario la sustentación queda sin efecto.

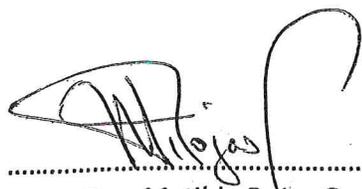
3. La Dra. Matilde Rojas García manifiesta al directorio que la existencia de estudiantes del Doctorado que no han cumplido con entregar la copia fedateada por la universidad de procedencia de su Grado Académico de Maestro, teniendo en consideración que tuvieron un plazo hasta enero del 2019 para entregar mínimo el plan de tesis maestría, para aquellos estudiantes que ingresaron a estudiar un programa antes del año 2018, después del debate los miembros de directorio por unanimidad acuerdan:

ACUERDO N° 3

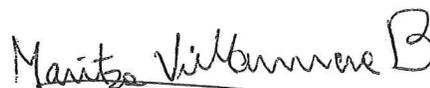
- ✓ No emitir ningún documento Académico aquellos estudiantes de los programas de Doctorado, si no ha cumplido con entregar copia fedateada del Grado Académico de Maestro.
- ✓ Para aquellos ingresantes de los programas de doctorado antes del año 2018, dar un plazo de 180 días para cumplir con este requisito y enviar documento a los interesados dando a conocer este acuerdo.
- ✓ Para aquellos alumnos ingresantes del año 2019 presentar el plan de tesis doctoral e informe final cumpliendo estrictamente con el desarrollo del plan de estudio.

Acto seguido la Directora agradeció la presencia de los miembros del directorio de la Escuela de Post grado, siendo las 12:15 pm, se dio por finalizado la reunión.

Firman los asistentes, y dan Fe de los acuerdos de la presente Sesión Extraordinaria.



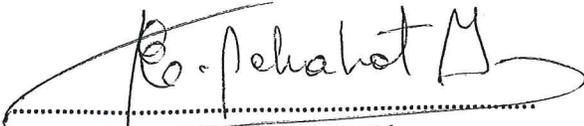
.....
Dra. Matilde Rojas García
Directora (e) EPG
Presidenta del Directorio EPG



.....
Dra. Maritza Evangelina Villanueva Benites
Directora de Unidad - Enfermería
Miembro del Directorio EPG



A



Dra. Elizabeth Bohabot Gómez
Directora de Unidad - Agronomía
Miembro del Directorio EPG



Dr. Roberto Pezo Díaz
Director de Unidad - Biología
Miembro del Directorio EPG



Ing. Jorge Suarez Rumiche, MSc
Secretario Académico